



PODER EJECUTIVO
213 01 INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD
\$ 22,018,935.14

MISIÓN

Somos un organismo público estatal desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, que atiende, promueve, organiza y desarrolla la cultura de la actividad física deportiva y da atención a la juventud a través de leyes, normas, políticas, programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de los diferentes sectores de la población para mejorar su calidad de vida.

VISIÓN (2006)

Ser una institución eficiente y eficaz donde el estado es reconocido por su alto nivel de cultura física, desarrollo deportivo y de atención al sector juvenil, incluyente y solidario, mediante programas sistematizados que permiten mantener de forma responsable y comprometida la mejora constante de la calidad de vida en la población.

**N° OBJ.
PROG. SECT.**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO

N.09 1. Promover y fomentar la práctica del deporte y de las actividades recreativas.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.1. Incrementar el fomento y la práctica del deporte en la entidad.
- 1.2. Crear nueve delegaciones regionales con toda la infraestructura del órgano rector del deporte para brindar una mayor y mejor atención a la población del Estado.
- 1.3. Realizar las reformas y elaborar el reglamento de la Ley del Estímulo y Fomento al Deporte del Estado.
- 1.4. Crear una coordinación o Dirección de Educación Física, para vincular y coordinar las acciones operativas y de capacitación en este Sector.
- 1.5. Promover la constitución de los Consejos Municipales de Educación Física, Deporte y Recreación para coordinar las diferentes actividades del Programa Estatal del Deporte con el Sistema Estatal del Deporte.
- 1.6. Implementar un plan de trabajo de iniciación, desarrollo de alto rendimiento y altos logros deportivos en coordinación con las organizaciones estatales del deporte popular, asociado y estudiantil.
- 1.7. Crear un programa estatal de formación y capacitación por medio de cursos, a través de las Escuelas de Educación Física y el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte.
- 1.8. Se creará el sistema estatal de becas, estímulos y reconocimientos a deportistas y entrenadores destacados para mejorar el rendimiento deportivo.
- 1.9. Se promoverá la realización de una competencia estatal unificada con deporte estudiantil y asociado (olimpiadas infantiles y juveniles), considerando todas las disciplinas deportivas.
- 1.10. Se fortalecerá el Sistema Estatal de Talentos del Deporte Estudiantil y Asociado para que a través de las olimpiadas infantiles y juveniles surjan las selecciones estatales y se les brinde el apoyo integral para su desarrollo y participación regional y nacional, en busca de obtener altos logros.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 1.11 Crear un Centro Estatal de Entrenamiento Especializado para el Deporte Adaptado y Adultos Mayores.
- 1.12 Crear un Fideicomiso Estatal de apoyo económico al deporte entre los gobiernos federal, estatal, municipal, además de la iniciativa privada, denominado Fondo Estatal del Deporte.
- 1.13 Establecer iniciativas de leyes donde se proponga un gravamen especial por la venta y el consumo de bebidas alcohólicas y cigarros, para ser ejercido a través del fondo estatal del deporte en beneficio de la educación física, el deporte y la recreación, para de esta forma reducir el índice de alcoholismo y drogadicción en los jóvenes chiapanecos.
- 1.14 Modernización y equipamiento de los centros de entrenamiento para altos logros de medicina y ciencias aplicadas al deporte para lograr una mejor atención, seguimiento y desarrollo de los selectivos estatales.
- 1.15 Se realizarán proyectos de investigación en las diferentes áreas de educación física, deporte y recreación, medicina y ciencias aplicadas al deporte.
- 1.16 Se construirá una biblioteca especializada en educación física, deporte, recreación, medicina y ciencias aplicadas al deporte, con un acervo actualizado en libros, enciclopedias, revistas de investigación, Internet, etc., con la finalidad de apoyar a los programas de formación, capacitación e investigación a desarrollarse en el estado.
- 1.17 Se implementarán programas de ejercicio físico y actividades deportivas en beneficio de la salud, elevando la calidad de vida, el bienestar individual y colectivo de la población en general del estado.
- 1.18 Se propiciará la atención capacitada, el tiempo suficiente y el material adecuado en la enseñanza de la educación física, psicológica y social de los niños y jóvenes del estado.
- 1.19 Se desarrollarán programas de recreación al alcance del mayor número de jóvenes, que permita contar con alternativas para su desarrollo individual y social.
- 1.20 Se realizarán convenios con instituciones educativas y deportivas nacionales e internacionales, para desarrollar programas de formación y capacitación de recursos humanos en especialidades y maestrías en educación física, entrenamiento deportivo, recreación, medicina y ciencias aplicadas al deporte.
- 1.21 Se fortalecerán las acciones del deporte popular, estudiantil y asociado creando un presupuesto específico para el desarrollo de sus programas.

N° O. E.	DIMENSIÓN	INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	META %
1	Cobertura	Estímulo y Fomento del Deporte	76.27
1	Cobertura	Incidir en el incremento de participantes en el nado de gran fondo	75.00
1	Cobertura	Incidir en el incremento del número de deportistas seleccionados chiapanecos	62.80
1	Cobertura	Elevar la práctica del deporte indígena	2.86

VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN ESTATAL

PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

OBJETIVOS DEL PLAN

4.9.03 Fomentar la práctica del deporte y de las actividades recreativas, con programas acordes a las necesidades específicas de los distintos grupos y sectores de la población.

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Equidad de género.

La modernización de la educación física y del deporte, son procesos que se complementan, incentivando entre ambos, el cambio de mentalidad y el desenvolvimiento implícito de los que lo ejecutan; es una necesidad el atender las demandas de participación masiva en el deporte de los jóvenes de ambos sexos que cursan los niveles educativos básico y medio superior, con la consideración de que la educación física y del deporte sean compatibles con sus horarios de estudios sin demérito de su aprendizaje.

RETOS

- Impulsar que los grupos prioritarios y vulnerables se desarrollen en condiciones que promuevan su crecimiento y su integración a la sociedad con solidaridad y respeto a su condición y capacidades diferentes.

PRIORIDADES

Educación.

Crear modelos educativos integrales e integrados que promuevan la participación democrática, tomen en cuenta la diversidad cultural, étnica, social y económica del estado, formen a los niños, jóvenes y adultos en los valores de respeto, tolerancia e igualdad, inculquen la equidad de género y la cultura de paz, fortalezcan los sustentos éticos en su contenido y aplicación, y formen la protección a la naturaleza.

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

NOMBRE (S) DEL SECTOR (ES)

Programa Social, Humano y Vivienda.

N° OBJETIVO DEL PLAN	OBJETIVOS DEL SECTOR
4.9.03	N.09 Apoyar el establecimiento de una convivencia social armónica a través del fomento a las actividades recreativas y la práctica del deporte.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2004
INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

GASTO POR TIPO DE PROYECTO

DESCRIPCIÓN	GRAN TOTAL	INSTITUCIONALES			INVERSIÓN
		SUBTOTAL	GASTO		
			CORRIENTE	DE CAPITAL	
Presupuesto de Egresos	22,018,935.14	22,018,935.14	13,276,280.53	8,742,654.61	0.00
Porcentaje	100.0	100.00	60.29	39.71	0.00

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL

FUNCIONES/SUBFUNCIONES	IMPORTES	
	FUNCIONES	SUBFUNCIONES
Total Organismo Público	22,018,935.14	
F	22,018,935.14	
K Educación Física y Deporte		22,018,935.14

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS PARA 2004

F EDUCACIÓN

K EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Gasto Administrativo:

El Instituto del Deporte y la Juventud tiene contemplado, dentro de sus principales acciones, la planeación y programación en el marco del Sistema Nacional del Deporte, las actividades deportivas en el ámbito estatal y municipal, así como promover la práctica de actividades deportivas y culturales entre los sectores populares y estudiantiles del Estado, determinando de esta manera las necesidades estudiantiles y municipales en materia deportiva, cultural y los medios para satisfacerlos, de esta forma, por medio del programa de continuidad de gasto corriente se atenderá oportunamente a la juventud chiapaneca durante el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre a través de los departamentos operativos de Atención a la juventud, Desarrollo del deporte, Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte; quienes conforman la Institución.

La meta que se busca es brindar atención a los jóvenes de nuestro Estado a través de la coordinación funcional de las dependencias y entidades públicas y establecimientos deportivos y de jóvenes, asegurando las congruencias entre los programas de promoción del deporte y de fomento al bienestar de la juventud.

Desarrollo del Deporte Chiapas 2004:

- Corresponde al Instituto del Deporte y la Juventud promover el deporte Juvenil en todas sus esferas como actividad de competencia y recreación, los cuales se realizan satisfactoriamente y la meta que se busca es realizar las etapas: municipal, regional y estatal y la participación nacional.

Atención al Deporte Indígena:

- El Instituto del Deporte ha implantado en nuestro Estado el programa de: "Apoyo al Deporte indígena", el cual consiste en proporcionar a cada municipio promotores deportivos que trabajen en actividades de iniciación y enseñanza deportiva, recreación y entrenamiento de base, así como la realización de tres eventos deportivos en las disciplinas de atletismo y básquetbol.

Apoyo al Deporte Asociado y Talentos Deportivos:

- Desde hace varios años, antes de la creación del Instituto, ya existían vinculadas con el deporte las asociaciones deportivas las cuales agrupan la mayor cantidad de ligas y clubes integrando a jóvenes de todos los estratos sociales, los cuales nunca han tenido un presupuesto asignado de continuidad para la promoción del deporte asociado donde nuestro estado ha tomado logros importantes a nivel nacional, durante este período de tiempo y con este presupuesto autorizado estimamos atender a 36 asociaciones deportivas protocolizadas.

XIII Maratón de Natación Cañón del Sumidero:

- El 19 de marzo de 1989 queda constituido oficialmente el maratón de natación Cañón del Sumidero como un renacimiento a la hazaña realizada el 31 de marzo de 1960 por el grupo explorador pañuelo rojo, para brindar a los deportistas chiapanecos de esta especialidad opciones para su desarrollo profesional así como fomentar el turismo en nuestro Estado y sea posible la participación de deportistas de otros países a efecto de que este evento sea de carácter Internacional.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

NOMBRE DE PROYECTO			TIPO DE PROYECTO
Desarrollo del Deporte Chiapas 2004			PI
OBJETIVOS DEL PROYECTO			N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. Elevar la calidad deportiva en niños y jóvenes mediante una adecuada preparación y la orientación de estas a las diferentes competencias, para que a través de ellas se detecten y seleccionen a los mejores deportistas chiapanecos.			01
INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %
1	Servicio Impacto	Incrementar el número de deportistas seleccionados.	100.00

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
---------------------------	-------------------------

Atención al Deporte Indígena

PI

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
-------------------------------	--------------------------------

1. Atender de manera sistemática a la población indígena que practica deporte, con la intención de fomentar el hábito del deporte, buscando desarrollarlos técnicamente para su incorporación al deporte organizado estatal.

01

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

01

Servicio
Impacto

Elevar la práctica del deporte indígena

50.00

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
---------------------------	-------------------------

Apoyo al Deporte Asociado y Talentos Deportivos

PI

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
-------------------------------	--------------------------------

1. Brindar apoyo técnico y financiero a las diferentes asociaciones deportivas del Estado.

01

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

01

Servicio
Impacto

Incidir en el incremento de atención a las asociaciones deportivas.

66.67

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
---------------------------	-------------------------

XII Maratón de Natación Cañón del Sumidero

PI

OBJETIVOS DEL PROYECTO	N° OBJETIVO ESTRATÉGICO
-------------------------------	--------------------------------

1. Brindar a los deportistas chiapanecos de esta especialidad opciones para su desarrollo profesional así como fomentar el turismo en nuestro Estado.

01

INDICADORES			
N° OBJ. PROY.	TIPO Y DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	META %

01

Servicio
Impacto

Incidir en el incremento de participación en el nado de gran fondo.

100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2003

F EDUCACIÓN

K EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

El Instituto del Deporte durante el primer semestre del presente ejercicio en lo que respecta a programas especiales de continuidad inició y concluyó las actividades que contempla el programa denominado “Desarrollo del Deporte Chiapas 2003”, que abarca todos los sectores deportivos, en sus diferentes etapas que son: municipales, regionales, estatales y nacionales, contando con una participación directa de 6,058 mujeres y 11,088 hombres, beneficiando de una manera indirecta a 68,584 chiapanecos.

También se instalaron 40 centros de desarrollo deportivo Municipal el cual se ha venido trabajando en forma permanente, beneficiando directamente a 2,000 alumnos entre adultos, jóvenes y niños en iniciación deportiva, entrenamiento base, recreación y activación física durante este período de tiempo y de una manera indirecta a 8,000 jóvenes.

También se realizó en forma favorable el “Maratón de Natación Cañón del Sumidero”, contando con la participación de 200 nadadores en ambas ramas y con una participación de la ciudadanía de 5,000 asistentes.

Se han venido otorgando en forma permanente durante todo el año becas a 9 deportistas destacados de nuestro Estado para motivarlos y orientarlos a fomentar su rendimiento deportivo y sentido de responsabilidad.

Desde hace varios años antes de la creación de instituciones involucradas en el deporte, ya existían las asociaciones deportivas las cuales agrupan ligas y clubes deportivos que integran a jóvenes de todos los extractos sociales, durante este primer semestre se ha brindado atención a las siguientes asociaciones: asociación de ciegos y débiles visuales, asociación de fútbol, asociación de charros, asociación de baloncesto, asociación de natación, asociación de deporte sobre silla de ruedas, asociación de luchas asociadas y asociación de tenis.

Con el desarrollo de estos programas, no solo se ha atendido a la comunidad deportiva y a los jóvenes en materia de deporte, recreación y cultura, sino también, hemos tratado de combatir las adicciones al uso de las drogas, y el consumo de bebidas alcohólicas.

Así también para los últimos meses del presente ejercicio se esperan realizar con su cobertura médica deportiva correspondiente el maratón para corredores indígenas, el campeonato estatal indígena de básquetbol y las eliminatorias deportivas en su etapa municipal de las olimpiadas juveniles previas al 2004, en lo que corresponde a la atención a la juventud se esperan atender a 22,095 jóvenes a través de 32 eventos.

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2005-2006
(VISIÓN)

F EDUCACIÓN

K EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

El Instituto del Deporte fortalecerá el desarrollo y fomento deportivo de la población chiapaneca a través de la implementación de programas integrales de cobertura estatal, así como de incorporación de programas federales y municipales los cuales trabajarán de manera conjunta con organizaciones privadas y sociales, logrando con esto la congruencia entre los proyectos de promoción del deporte y fomento al bienestar de la juventud y la asignación de recursos para complementarlos, así también estará vinculado el Estado de Chiapas al Sistema Nacional del Deporte.